

Pasto, 16 de enero de 2026 Boletín de prensa 014

Pasto fortalece la participación juvenil con la posesión del nuevo Consejo Municipal de Juventud

La Alcaldía Municipal de Pasto, a través de la Dirección Administrativa de Juventud, llevó a cabo el acto de posesión e instalación del nuevo Consejo Municipal de Juventud, en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Con este acto, la Administración Municipal reafirma su compromiso con la democracia participativa y el fortalecimiento de la participación activa de las juventudes en la vida pública del municipio.

La posesión del Consejo es el resultado del proceso electoral desarrollado el pasado 19 de octubre de 2025, el cual se adelantó bajo principios de transparencia, inclusión y participación. Dicho proceso contempló jornadas de socialización, apertura de inscripciones, verificación de requisitos, atención de reclamaciones y la realización de asambleas para la definición de las curules especiales de población afrocolombiana, indígena, campesina y jóvenes víctimas del conflicto armado. Este ejercicio contó con el acompañamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil y se desarrolló conforme a los lineamientos del Ministerio del Interior, la Unidad para las Víctimas y la Procuraduría General de la Nación.

El Consejo Municipal de Juventud ejercerá funciones desde la presente vigencia y hasta el año 2029, y estará conformado por las siguientes y los siguientes consejeros juveniles:

- * María Alejandra Potosí Tejada – Curul Especial Población Indígena.
- * Lizeth Jarely Villota Cabrera – Curul Especial Población Campesina.
- * Manuela Fernanda Samaniego Rosero – Curul Especial Población Víctima.
- * Lorenz Fernando Castillo Preciado – Curul Especial Población Afrocolombiana.
- * Xiomara Brizvanny Mosquera López – Desakatto Juvenil.
- * Juan Sebastián López Higido – Fuerza Juvenil.
- * Jhonatan Rolando Arcos Portillo – Runa Waira.
- * Lina Sofía Jativa Campillo – Runa Waira.

- * Tomás Camilo Hernández Sánchez – Runa Waira.
- * Paula Alejandra Burbano Enríquez – Pacto Histórico Juvenil.
- * Juan José Lucero Santacruz – Churay.
- * Sara Camila Pineda Guachavés – Junta de Acción Comunal, Vereda Puerres, municipio de Pasto.
- * Danna Shirley Maigual Cuatiz – Fundación Urdiendo Minga.
- * Angely Camila Arteaga Quenguan – Fundación Urdiendo Minga.
- * Manuela González Sandoval – Asociación Scouts de Colombia.
- * Cristhian Camilo Bastidas Cabrera – Morada Sur.
- * Angela Tatiana Rodríguez Martínez – Partido Liberal Colombiano.
- * Johan Sebastián Rosero Cabrera – Partido Liberal Colombiano.
- * Pablo Francisco Botina Tenganá – Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia – AICO.
- * Mario Santiago Ruiz Yamá – Partido Centro Democrático.
- * Gabriela Andrea López Santacruz – Movimiento Político Colombia Humana.

Con la posesión del nuevo Consejo Municipal de Juventud, la Administración Municipal ratifica su compromiso con la construcción de una ciudad más incluyente, participativa y diversa, en la que las juventudes son protagonistas de la toma de decisiones públicas. En coherencia con el Plan de Desarrollo “Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro 2024–2027”, este espacio fortalece los escenarios de participación, incidencia y control social, y reafirma la apuesta institucional por escuchar, dialogar y construir junto a las y los jóvenes políticas públicas que respondan a sus realidades, necesidades y propuestas, reconociendo su liderazgo, creatividad y capacidad de transformación del territorio.